



4600 – 375.1 – 2019027090

Bogotá, D.C., 1 de septiembre de 2019

Doctora
ADRIANA MARÍA GÓMEZ CARO
Directora Administrativa
AERONÁUTICA CIVIL

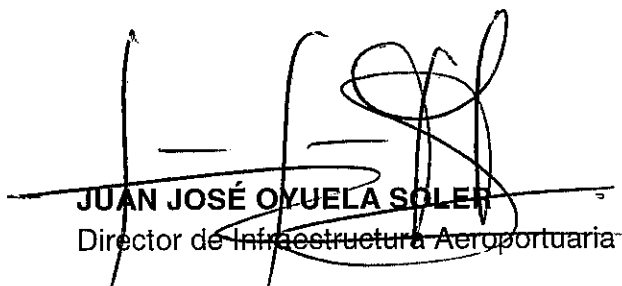
ASUNTO: ALCANCE INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CONCURSO D E MERITOS No.19000994 H3-2019 CUYO OBJETO ES “REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META”.

Respetada Doctora.

De manera atenta me permito remitir alcance al informe Definitivo de evaluación técnica del Concurso de Méritos del asunto:

1. Concurso de Méritos No.19000994 H3-2019, cuyo objeto es “REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META”. Anexo resumen de la evaluación técnica en 2 folios a doble cara, debidamente suscritos.

Cordialmente,



JUAN JOSÉ OYUELA SOLER
Director de Infraestructura Aeroportuaria

Anexo: Lo anunciado.

Proyectó: Wilson Fabian Pérez – Contratista de Apoyo Dirección de Infraestructura Aeroportuaria
Gisell Sánchez – Midreth Sifontes – Apoyo a la Evaluación Técnica D.I.A.

Revisó: Marco Andrés Gutiérrez - Coordinador Grupo Gestión de Proyectos D.I.A.



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META

Proceso No.19000994 H3-2019

INFORME TECNICO DE EVALUACION DEFINITIVO

PROponentes	REQUISITOS HABILITANTES				REQUISITOS DE PONDERACION				EVALUACION FINAL	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES
	EXPERIENCIA GENERAL DEL PROponente MIN 75.47 SMMLV (811015 O 801016)			EXPERIENCIA EQUIPO DE TRABAJO	EXPERIENCIA "GENERAL" PONDERABLE DEL PROponente	PERSONAL EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL				
	Contrato No.1	Contrato No.2	Contrato No.3								
1	PROYECTOS E INTERVENTORIAS LIMITADA	CUMPLE	0	0	CUMPLE	89	1	10	CUMPLE	100	
2	UNION TEMPORAL AEROPUERTO VILLAVICENCIO	CUMPLE	CUMPLE	0	CUMPLE	89	1	10	CUMPLE	100	
3	CONSULVIAS SAS	CUMPLE	CUMPLE	0	CUMPLE	89	0	10	CUMPLE	99	OBSERVACIONES: Luego de solicitud de revision de Certificado de Trabajadores con Discapacidad N° 58810, aportado por el proponente CONSULVIAS SAS, el Ministerio de Trabajo Grupo de Atención al ciudadano y tramites de la dirección territorial de Bogotá, informo a la Aerocivil el 23 de agosto de 2019: "dicho certificado NO aparece en nuestras bases de datos.. Se evidencio que la empresa CONSULVIAS SAS no ha realizado ninguna solicitud para la expedición del certificado de vinculación de trabajadores con discapacidad"; por lo anterior desde la evaluación Técnica no se asigna puntaje por concepto de vinculación personal con discapacidad.
4	GEOTECNIA Y CIMENTOS INEGECIM SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	89	1	10	CUMPLE	100	
5	JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOSO	CUMPLE	CUMPLE	0	CUMPLE	89	1	10	CUMPLE	100	
6	CONSORCIO AEROMETEA	CUMPLE	0	0	CUMPLE	89	1	10	CUMPLE	100	El consorcio 3G INGENIERIA AVANZADA SAS quien aporta el profesional con discapacidad NO aporta como mínimo el (40%) el cuarenta por ciento de la experiencia general requerida para la respectiva contratación como lo indica el decreto 392 de 2018. Por lo anterior el puntaje es cero (0) puntos, para la acreditación con trabajadores con discapacidad.
7	CONSORCIO SAN ANTONIO	CUMPLE	CUMPLE	0	CUMPLE	89	1	10	CUMPLE	100	Teniendo en cuenta la observación presentada al informe de evaluación preliminar del proceso, realizada por parte del proponente Consorcio San Antonio el 28 de agosto de 2019 en relación a la asignación del Punto por discapacitados, la Aerocivil realizo la verificación del caso y encontro procedente la solicitud al vrificar el cumplimiento d elas exgencias del pliego en este concepto, por lo anterior se asigna el punto por Discapacitados al proponente Consorcio San Antonio.
8	JORGE ELIECER ALVAREZ	CUMPLE	CUMPLE	0	CUMPLE	89	1	10	CUMPLE	100	
9	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA	CUMPLE	0	0	CUMPLE	89	1	10	CUMPLE	100	

[Handwritten signature]



AERONAUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META

Proceso No.19000994 H3-2019

INFORME TECNICO DE EVALUACION DEFINITIVO

PROPONENTES	REQUISITOS HABILITANTES				REQUISITOS DE PONDERACION			EVALUACION FINAL	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES
	EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE MIN 75,47 SMMLV (811015 O 801016)		EXPERIENCIA EQUIPO DE TRABAJO	EXPERIENCIA "GENERAL" PONDERABLE DEL PROPONENTE	PERSONAL EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL				
	Contrato No.1	Contrato No.2				Contrato No.3	PUNTAJE (MAX 10 PTS)			
10	CUMPLE	0	0	CUMPLE	89	1	10	CUMPLE	100	El consorciado [MIRS LATINOAMERICA S.A.S.] quien aporta el profesional con discapacidad NO aporta como mínimo (40%) el cuarenta por ciento de la experiencia general requerida para la respectiva contratación como lo indica el decreto 392 de 2018. Por lo anterior el puntaje es cero (0) puntos, para la acreditación con trabajadores con discapacidad. De acuerdo a la observación del 27 de agosto de 2019, se verifican los valores aportados en los contratos evidenciando que el proponente cumple con las exigencias de los pliegos para asignar el punto por discapacidad. Por lo anterior se asigna el punto por Discapacitados al proponente Consorcio AS.
11	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	89	1	10	CUMPLE	100	
12	CUMPLE	0	0	CUMPLE	89	1	10	CUMPLE	100	
13	CUMPLE	0	0	CUMPLE	89	1	10	CUMPLE	100	
14	CUMPLE	CUMPLE	0	CUMPLE	89	1	10	CUMPLE	100	

En.

44



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META

Proceso No.19000994 H3-2019
INFORME TECNICO DE EVALUACION DEFINITIVO

PROponentes	REQUISITOS HABILITANTES				REQUISITOS DE PONDERACION			EVALUACION FINAL	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES
	EXPERIENCIA GENERAL DEL PROponente MIN 75,47 SIMMLV (811015 O 801016)			EXPERIENCIA EQUIPO DE TRABAJO	EXPERIENCIA "GENERAL" PONDERABLE DEL PROponente	PERSONAL EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL			
	Contrato No.1	Contrato No.2	Contrato No.3							
15										OBSERVACIONES: 1. El proponente no presenta la carta de compromiso exigida en el inciso "F". EXPERIENCIA GENERAL DEL EQUIPO DE TRABAJO (CUMPLE / NO CUMPLE) Para efectos de la acreditación de la experiencia general del equipo de trabajo, el proponente deberá presentar con la propuesta una carta de compromiso (según Formato 15A) firmada por el representante legal, en la cual bajo gravedad de juramento se compromete en caso que le sea adjudicado el contrato, contar con la disponibilidad inmediata de los siguientes profesionales: Director de Interventoría." Por lo anterior, NO CUMPLE. 2. El proponente no presenta documentos que certifiquen vinculación de personal discapacitado. Por lo anterior, no se le asigna puntaje. Teniendo en cuenta la observación presentada al informe de evaluación preliminar del proceso, realizada por parte del proponente Consorcio Aero-villavicencio el 28 de agosto de 2019 en relación a la presentación del formato 15A y la asignación del Punto por discapacitados, la Aerocivil realizó la verificación del caso y encontro procedente la solicitud al verificar el cumplimiento de las exigencias del pliego en este concepto, por lo anterior se habilita al proponente y se asigna el punto por Discapacitados al proponente Consorcio Aero-villavicencio.
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	89	1	10	CUMPLE	100	
16	DESARROLLO EN INGENIERIA DIN S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	89	1	10	CUMPLE	100
17	HACE INGENIEROS SAS	CUMPLE	0	0	CUMPLE	89	1	10	CUMPLE	100
18	CB INGENIEROS S.A.S	CUMPLE	0	0	CUMPLE	89	1	10	CUMPLE	100
19	CONSORCIO AEROCOL VANGUARDIA	CUMPLE	0	0	CUMPLE	89	1	10	CUMPLE	100
20	CONSORCIO SERINCO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	89	1	10	CUMPLE	100
21	CONSORCIO INTERAEROPUERTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	89	1	10	CUMPLE	100

[Handwritten signature]



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META

Proceso No.19000994 H3-2019

INFORME TÉCNICO DE EVALUACION DEFINITIVO

PROPONENTES	REQUISITOS HABILITANTES			REQUISITOS DE PONDERACION			EVALUACION FINAL	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES	
	EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE MIN 75.47 SMMLV (811015 O 801016)			EXPERIENCIA EQUIPO DE TRABAJO	EXPERIENCIA "GENERAL" PONDERABLE DEL PROPONENTE	PERSONAL EN CONDICION DE DISCAPACIDAD				APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL
	Contrato No.1	Contrato No.2	Contrato No.3	CARTA DE COMPROMISO DIRECTOR DE INTERVENTORIA Y RESIDENTE DE INTERVENTORIA	PUNTAJE (MAX 89)	PUNTAJE (MAX 1 PTO)				PUNTAJE (MAX 10 PTS)
									OBSERVACIONES: El contrato de orden 3 presentado por el oferente en el Formato 12, no se encuentra dentro de los requerimientos del pliego de condiciones, Capítulo , Literal E. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE: Para el presente proceso de selección la experiencia a acreditar deberá encontrarse relacionada en el FORMATO No.12 DE EXPERIENCIA, y debe corresponder HASTA presente proceso de selección y que haya contenido la ejecución de: TRES (3) contratos de INTERVENTORIA terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección y que haya contenido la ejecución de: INTERVENTORIA A OBRAS DE: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACION DE: VIAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMO O CALLES DE RODEAJE DE AERODROMO O PLATAFORMAS DE AERODROMO, (subrayado fuera de texto original); Sin perjuicio de lo cual El Proponente sustenta la Experiencia General con los dos primeros contratos relacionados en el Formato 12.	
23	JPS INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA	CUMPLE	CUMPLE	0	CUMPLE	89	1	10	CUMPLE	100
24	Vallejo H Ingenieros Consultores – Constructores S.A.S	CUMPLE	0	0	CUMPLE	89	1	10	CUMPLE	100
25	NOBERTO BAYONA ESPITIA	CUMPLE	0	0	CUMPLE	89	1	10	CUMPLE	100
26	CONSORCIO INTER CIVIL	CUMPLE	CUMPLE	0	CUMPLE	89	1	10	CUMPLE	100
27	HR INGENIERIA SAS	CUMPLE	0	0	CUMPLE	89	1	10	CUMPLE	100
28	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS	CUMPLE	0	0	CUMPLE	89	1	10	CUMPLE	100
29	CONSULTORIA BOGOTANA SAS								OBSERVACIONES: No se evidencia la presentación por el proponente del Formato 15A, según lo requerido en los Pliegos de Condiciones Capítulo III. Requisitos Habilitantes, Literal F. Experiencia General del Equipo de Trabajo: " Para efectos de la acreditación de la Experiencia General del equipo de trabajo, el proponente deberá presentar con la propuesta una carta de compromiso (según Formato 15A) firmada por el representante legal, en la cual bajo gravedad de juramento se compromete en caso que le sea adjudicado el contrato, contar con la disponibilidad inmediata de los siguientes profesionales: Director de Interventoría."	100
30	CONSORCIO AERONAUTICO	CUMPLE	0	0	CUMPLE	89	1	10	CUMPLE	100
									Segun Formato 15A aportado por el proponente el 25 de agosto de 2019, la propuesta Cumple con la Experiencia general del equipo de trabajo requerida en los pliegos de Condiciones del proceso.	

[Handwritten signature]



AERONÁUTICA CIVIL
INDUSTRIA ESPECIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO, META

Proceso No.19000994 H3-2019

INFORME TECNICO DE EVALUACION DEFINITIVO

PROPONENTES	REQUISITOS HABILITANTES			REQUISITOS DE PONDERACION				EVALUACION FINAL	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES
	EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE MIN 75,47 SMM/IV (811015 O 801016)		EXPERIENCIA EQUIPO DE TRABAJO	EXPERIENCIA "GENERAL" PONDERABLE DEL PROPONENTE	PERSONAL EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL				
	Contrato No.1	Contrato No.2	Contrato No.3	CARTA DE COMPROMISO DIRECTOR DE INTERVENTORIA Y RESIDENTE DE INTERVENTORIA	PUNTAJE (MAX 89)	PUNTAJE (MAX 1 PTO)	PUNTAJE (MAX 10 PTS)			
CONSORCIO VANGUARDIA 994										OBSERVACIONES: No se asigna puntuación Personal con Discapacidad, teniendo en cuenta que no se evidencia que el proponente adjunte lo requerido en los Pliegos de Condiciones Capítulo CAPÍTULO III REQUISITOS HABILITANTES, Literal G. FACTORES DE PONDERACION, Numeral b. Proponentes con trabajadores con discapacidad. (1 Punto), que dice: " Conforme a lo dispuesto en el Decreto 392 de 2018, se otorgará un punto a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, de acuerdo con los siguientes requisitos: 1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección. De acuerdo a la observación del 27 de agosto de 2019, se verifican los documentos aportados por el proponente y se evidencia que cumple con las exigencias de los pliegos para asignar el punto por discapacidad. Por lo anterior se asigna el punto por Discapacitados.
31	CUMPLE	CUMPLE	0	CUMPLE	89	1	10	CUMPLE	100	

JUAN JOSE OYUELA SOLER
Director de Infraestructura Aeroportuaria

MARGO ANDRES GUTIERREZ FAJARDO
Coordinador Grupo Gestión de Proyectos - D.I.A

WILSON FABIAN PEREZ GOMEZ
Contratista- Apoyo Dirección de Infraestructura Aeroportuaria

